Dirección General de Administración y Finanzas
Unidad Operativa de Contrataciones Nº 3

ACLARACION Nº 1

Asunción, 26 de julio de 2016

Señor/es
Oferentes
Presente

De mi consideración:

La presente Aclaración responde a consultas recibidas en referencia a la PRECALIFICACION PARA LA LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL CON FINANCIAMIENTO PARA LAS OBRAS DE "DRENAJE PLUVIAL SUSTENTABLE PARA LA CIUDAD DE ASUNCION", ID Nº 423, y es como sigue:

CONSULTA Nº 1:

Solicitamos la revisión de la exigencia "2.2 Capacidad Financiera – Información extraída de los balances 2012, 2013, 2014", y de esta manera considerar los balances 2013, 2014, 2015, para que el análisis financiero se realice sobre información actual, ya que al tiempo de apertura del sobre de precalificación, el último balance correspondiente al 2015 ya se encuentra cerrado.

RESPUESTA Nº 1:

Se mantiene lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones.

Atentamente,

MUNICIPALIDAD DE ASUNCION
Unidad Operativa de Contrataciones N° 3

José A. Gómez Insfrán
Encargado - U.O.C. N° 3
Municipalidad de Asunción